UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 12 de octubre del 2018

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa Nº 44/2018 para **"Seguro de Edificio Plurianual 2018-2019"**, a ser utilizado por la Universidad Nacional de Itapúa.

Precio referencial Año 2018: Gs. 70.000.000.-
Año 2019: Gs. 70.000.000.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
Aseguradora del SUR sa (ASUR)	80031893-5	021 610 003
La Consolidada SA de Seguros	80019838-7	021 417 2000
Sancor Seguros del Paraguay SA	80052862-0	021 620 8000
Mapfre Paraguay Compañia de Seguros	80007979-5	2176560
Aseguradora Paraguaya SA	80002091-0	215086

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Lic. Beatríz Chávez
Directora de la UOC